



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**
JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL
DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/12/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 0423/2012 MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO vs .	Auto De Fecha: Treinta De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Piden Los Ocurstantes, Expidaseles, A Su Costa, Copia Certificada De Todo Lo Actuado Que Seran Entregados Unicamente A Los Interesados O A Su Abogado Patrono, Señalandose Para Tal Efecto Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina, Previa Identificacion Y Razon Que De Ello Asiente En Autos. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0019/2017 ORAL SUMARISIMO vs .	Auto De Fecha: Veintinueve De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Pide La Representante Social Mediante Oficio Remitase Copia Certificada De Todo Lo Actuado Dentro Del Presente Juicio. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 1025/2000 ORDINARIO CIVIL PRUEBAS DEMANDADO vs .	Auto De Fecha: Veintinueve De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Digase Al Ocurstante Que Su Peticvion Ya Fue Obsequiada Por Proveido De Cinco De Noviembre Del Presente Año. Notifiquese Al Ocurstante
EXP. 0939/2018 ORAL SUMARISIMO vs .	Audiencia De Desahogo De Pruebas Y Alegatos Fecha Veinte De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Da Por Concluida La Audiencia Y Alegatos, Instruyendose A La Secretaria De Acuerdos Certificara Lo Conducente, Esto Es, Siendo Las Doce Horas Con Treinta Minutos De Esta Fecha Cerró La Grabacion De La Audiencia Procediendose A Levantar El Acta Y A Certificar El Disco Digital Que La Contiene. Notifiquese A La Demandada.
EXP. 0835/2011 REIVINDICATORIA vs .	Auto De Fecha: Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Toda Vez Que Los Autos Fueron Devueltos Mediante Oficio Se acuerda Y Toda Vez Qua Obra De Las Constancias Judiciales Que El Ocurstante No Es Parte En El Presente Juicio, Digase Al Mismo Que Procede No Acordar De Conformidad Lo Solicitado. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0753/1998 EJECUTIVO MERCANTIL vs .	Auto De Fecha: Dígase Al Ocurstante Que Su Petición Fue Obsequiada Como Consta A Fojas Cuatrocientos Seis Y Cuatrocientos Siete Del Expediente En Que Se Actúa, Como Consta En Las Razones Asentadas Por La Diligenciaría Adscrita A Este Juzgado. Notifiquese

Total de Notificaciones: 6

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 06/12/18

C. DILIGENCIARIO

Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon

Fecha de Retiro de Listas: 11 diciembre 2018

Página 1



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**
JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL
DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/12/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p>EXP. 0467/2018 ORDINARIO CIVIL vs</p>	<p>Auto De Fecha: Dígase Al Ocurante Que Una Vez Que Precise El Domicilio De La Parte Demandada, Se Acordará Lo Procedente, Toda Vez Que, En La Razón Asentada Por El Diligenciaro Encargado De Los Expedientes Pares, Del Juzgado De Lo Civil De Atlixco, Puebla; Senaló, Que No Existe La Calle "retorno Margaritas", Ni Menos La Unidad Habitacional Con El Nombre De "xalpatlaco", Razón Por La Cual, No Ha Lugar Acordar De Conformidad Lo Solicitado. notifíquese Por Lista A La Parte Actora.</p>
<p>EXP. 0351/2018 DESOCUPACION POR TERMINACION Y RESCION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y PAGO DE RENTAS VEN vs</p>	<p>Ratificacion De Escrito De Fecha Veintiocho De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene A Maria Leticia Barranco Mateos Ratificando Tanto El Contenido Como La Firma Del Escrito Citado Parrafo Que Antecede Y Se Ordena Dar Nueva Cuenta Al Ciudadano Juez Con Estos Autos A Fin De Acordar Lo Procedente. Notifíquese A La Parte Demandada.</p>
<p>EXP. 0343/2016 ORAL SUMARISIMO vs</p>	<p>Auto De Fecha:veintinueve De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Téngase Al Funcionario Ocurante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio De Cuenta Se Desprenden; En Consecuencia, Con El Contenido Del Mismo Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora, Para Que Dentro Del Término De Tres Días Siguietes En Que Surta Efectos La Notificación De Este Auto, Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga. Notifíquese A La Parte Actora.</p>
<p>EXP. 0265/2007 EJECUTIVO MERCANTIL vs</p>	<p>Auto De Fecha: Treinta De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene Autorizando Como Abogado Patrono Al Profesionista Fausto Sainz Ortiz, Y Quien Cuenta Con Su Título Debidamente Registrado Cuyos Datos Fueron Corroborados En La Pagina De Internet De Este Tribunal Bajo El Link Www.htsjpuebla.gobmx. Notifíquese Por Lista.</p>

Total de Notificaciones: 10

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 06/12/18

C. DILIGENCIARIO

Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon

Fecha de Retiro de Listas: 11 diciembre 2018